



ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Recibido: 16 de abril de 2024. Aprobado: 25 de septiembre de 2024.

DOI: 10.17151/rasv.2025.27.1.6

Dilemas críticos sobre neurodiversidad: una travesía filosófica y política de orden contingente

Critical dilemmas about neurodiversity: a philosophical and political journey of contingent order

RESUMEN

En este ensayo se exponen algunos de los dilemas fundamentales que enfrenta la neurodiversidad en términos políticos, filosóficos y onto-epistemológicos, cuyo llamamiento fundamental consiste en interrumpir las premisas de regulación del humanismo clásico que explican la composición de nuestra naturaleza humana desde una posición opresiva y, por consiguiente, un daño significativo a la individuación de múltiples colectivos socioeducativos. De este modo, cristaliza una definición más general sobre la diferencia sin esencializar ni privilegiar ninguna forma específica de alteridad, desarticulando el estudio de nuestra naturaleza humana a través del marcador que imputa la ideología de la normalidad. Lo político del término se juega más allá de la hegemonía, lo que puede leerse en términos de una visión común que no niega lo político. Más bien, trabaja por fuera de las regulaciones convencionales que se insertan en la comprensión de la política, es decir, un conjunto de engranajes que permean las relaciones institucionales del poder. Parte del conflicto político que enfrenta el movimiento de neurodiversidad encuentra su génesis en la propia consciencia del liberalismo, esto es, una fuerza política que materializa un discurso incapaz de tomar la multiplicidad

ALDO OCAMPO GONZÁLEZ

Postdoctorado en Construcción Visual y Semiótica de la Educación Inclusiva: tensiones onto-políticas y metodológicas en el Sur Global. Director fundador del Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI). Profesor, Escuela de Educación Diferencial, Universidad Bernardo O'Higgins (UBO). Santiago, Chile.

✉ aldo.ocampo@celei.cl

ORCID: 0000-0002-6654-8269

🔗 Google Scholar

Cómo citar este artículo:

Ocampo, A. (2025). Dilemas críticos sobre neurodiversidad: una travesía filosófica y política de orden contingente. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 27(1), 135-173. <https://doi.org/10.17151/rasv.2025.27.1.6>



como el principio ontológico de todo cuanto existe. La neurodiversidad tiene el poder para intervenir en la especificidad de las formaciones sociales de las que proliferan diversas clases de desigualdades sociales complejas que cooptan la experiencia de determinados grupos. El método empleado es el de revisión documental crítica permitiéndonos examinar múltiples perspectivas de orden teórico, ligadas a un ámbito de estudio especializado, el que en esta oportunidad reflexiona en torno a los dilemas epistemológicos, políticos y filosóficos más profundos que atraviesan al movimiento de defensa de los derechos de personas autistas indexado como neurodiversidad. El trabajo concluye observando que el hecho de estudiar académicamente la neurodiversidad como método nos sensibiliza acerca de la copresencia de múltiples hebras de pensamiento y discursos (post)críticos que inauguran caminos para imaginar nuevas posibilidades. Esta no es una proposición que pueda explicarse por sí sola. El trabajo de la sección referida al 'método', no es otro que ampliar o diversificar una red de puntos de interreferenciación que tienen lugar a través de diversos proyectos de conocimientos, discursos, sujetos, territorios, etc.

Palabras clave: neurodiversidad, dilemas epistemológicos, ontología relacional, acción política, método.

ABSTRACT

This essay sets out some of the fundamental dilemmas that neurodiversity faces in political, philosophical and onto-epistemological terms, whose fundamental call consists in interrupting the regulatory premises of classical humanism that explain the composition of human nature from an oppressive position and, consequently, significant damage to the individuation of multiple socio-educational groups. In this way, a more general definition of difference is crystallized without essentializing or privileging any specific form of alterity, disarticulating the study of human nature through the marker that imputes the ideology of normality. The political aspect of the term is played out beyond hegemony, which can be read in terms of a common vision that does not deny the political. Rather, it works outside the conventional regulations that are inserted in the understanding of politics, that is, a set of gears that permeate the institutional relations of power. Part of the political conflict that the neurodiversity movement faces, finds its genesis in the very consciousness of liberalism, that is, a political force that materializes a discourse incapable of taking multiplicity as the ontological principle of everything that exists. Neurodiversity has the power to intervene in the specificity of social formations in which various kinds of complex social inequalities proliferate, co-opting the experience of certain groups. The method used is a critical documentary review, making it possible to examine multiple theoretical perspectives, linked to a specialized field of study, which, on this occasion, reflects on the deepest epistemological, political and philosophical dilemmas that permeate the movement to defend the rights of autistic people indexed as neurodiversity. The work concludes by observing that the fact of studying neurodiversity academically as a method allows sensitizing oneself to the co-presence of multiple strands of thought and (post)critical discourses that open up paths to imagine new possibilities. This is not a proposition that can be explained by itself. The work of the section referring to the 'method' is none other than to expand and/or diversify a network of interreference that take place through various knowledge projects, discourses, subjects, territories, etc.

Key words: neurodiversity, epistemological dilemmas, relational ontology, political action, method.

Introducción - Estudios sobre neurodiversidad

Tal como he sostenido en anteriores trabajos¹, la neurodiversidad es una categoría de análisis de orden interseccional, política e incommensurable. Como tal, ha iniciado una revolución sin precedentes que ha comenzado a desmitificar múltiples problemas de análisis ligados al autismo y la discapacidad cognitiva, preferentemente. Su llamamiento fundamental consiste en interrumpir las premisas de regulación del humanismo clásico que explican la composición de nuestra naturaleza humana desde una posición opresiva. De este modo, el movimiento en defensa de los derechos de personas autistas se propone erradicar cualquier forma o modalidad de daño a la individuación o al yo. Se convierte así en un ejercicio crítico que interroga el ideal de persona racional. El humanismo clásico constituye por antonomasia el código ontológico de Occidente (Ocampo, 2021), una cuadrícula de inteligibilidad que privilegia una única forma existencial como válida, esto es, el hombre² blanco, católico, heterosexual, burgués, altamente inteligente, capacitista, etc. Todo aquello que no coincidía con tales atributos fue convertido estratégicamente en una forma de alteridad restringida, una expresión de subalteridad. En suma, todo lo que no coincide con el código ontológico proporcionado por el humanismo clásico ha sido ubicado al margen de la historia, acogido a través de una trama narrativa indexada a través del sintagma 'exterioridad ontológica'.

El argumento onto-político que ratifica la neurodiversidad se escribe a través de múltiples formas de alteridad, develando un tipo específico de poder social. Se trata entonces de cristalizar una narrativa visual sobre la alteridad que logre ser exorcizada de su imagen/imaginación tradicional —el régimen normo-céntrico de la diferencia—. Esta sección del argumento desempeña un papel crucial para navegar en la inmensidad del predicamento antihumanista que, sea dicho de paso, es la base del predicamento ontológico de la neurodiversidad. Se asume de este modo, una política ampliada:

La solución de Chow es una política extendida que considera al otro cultural en términos del "gran Otro" de Rousseau (a través de Lacan). Lo hace como una forma de llegar a una definición más general de

.....
¹ Para mayores detalles, véase el libro "Estudios Críticos sobre Neurodiversidad: emergencias culturales, performatividad e imaginación política", publicado al castellano por Ediciones CELEI, y que cuenta con la participación de la destacada teórica-cultural holandesa, Mieke Bal y de la brillantez del referente norteamericano sobre neurodiversidad, Nick Walker.

² Refiero al flexivo ser.

diferencia sin esencializar ni privilegiar ninguna forma específica de alteridad. (Viksnens, 2017, s.p.)

Tal llamamiento no debe entenderse en términos de “despolitizar las realidades de las identidades desplazadas en el mundo posimperialista; más bien es un intento de ampliar esa política para incluir cuestiones más generales de explotación, resistencia y supervivencia utilizando la experiencia histórica de los ‘nativos’ como su terreno cambiante” (Chow, citado en Viksnens, 2017, s.p.)

El supuesto ontológico que vertebra los planteamientos de la neurodiversidad denuncia la posición ideológica que insiste en adentrarse en el estudio de nuestra naturaleza humana a través del marcador que imputa la ideología de la normalidad³, cuyas garantías argumentativas solo agudizan diversas clases de opresión al insistir en la prefabricación de una figuración⁴ de lo humano que solo es legible a través de la normalidad. Esta es la base de lo que es indexado bajo el marcador que describe una estructura neurológica de orden neurotípico predominante (Walker, 2021). En algún punto, las múltiples formas de lo humano que se amalgaman en el corazón de lo que conocemos como neurodiversidad han sido sistemáticamente cooptadas por diversas clases de regímenes ontológicos prefabricados, con la única de intención de controlar o docilizar sus potencialidades existenciales. La prefabricación de cada uno de los regímenes ontológicos es sinónimo de sujeción de la existencia del Otro.

³ La normalidad como categoría de análisis posee un poco más de cien años. Su genealógica es, por decirlo menos, polémica. Por un lado, encontramos la insistencia de la escolarización obligatoria y, por otro, el reclutamiento de nuevas generaciones para luchar en los diversos frentes de las guerras mundiales. Es más, el estudio académico de la discapacidad y, particularmente, de los territorios de lo ‘neuro-’, encuentran su punto de emergencia en casos clínicos de personas con accidentes graves provocados en las trincheras de luchas durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial —incluye el *shock* de guerra—. La neurología, fue una de las disciplinas que emergió por esta vía. El estudio de cuerpos accidentados y/o mutilados, es la base de los medios de aproximación al estudio del *hándicap*, así como, de las lesiones cerebrales. La matriz de difusión de los significantes ligados a la normalidad encuentra su punto de dispersión en Norteamérica y Europa. La ideología de la normalidad es, una apelación modernista y, a su vez, la base del etiquetado social. En efecto, “detrás de ambos acontecimientos estaba el malestar masivo que marcó la Revolución Industrial y los ciclos de auge y caída que impulsan el capitalismo que dio a la figura del niño “normal” su lugar central en la medicina, el trabajo social, educación y paternidad. El propio Binet utilizó el lenguaje de la “amenaza social” planteados por los niños que fueron excluidos de la escuela, planteando un futuro de ser una carga social o parte de la clase criminal (Nicolas et al., op. cit.). El inventario de personalidad que aparecieron por primera vez en Estados Unidos y Europa durante la Guerra Mundial” (Lorenz et al., Brüning, Waltz & Fabri, 2020, p. 65). La ideología de la normalidad es, en parte, un dispositivo de clasificación de lo desviado. A través de ella, entendemos al niño/a como un producto, una entidad que es pre-figurada con la intención de docilizar y controlar su corporalidad —inscripción fenoménica— y su existencia. La metáfora relativa al ‘niño como producto’ nos muestra cómo la producción social de la anormalidad instala un *corpus* de desempeños epistemológicos que lo explican en términos de carencia, vulnerabilidad y necesitado de una base científica oportuna. Su actuación fue concebida en su momento como una nueva forma de producir sujetos estandarizados. El niño normal se constituye en la meta de producción a la que se aspiraba.

⁴ Corresponde a un aparato inventivo de carácter estratégico para nombrar o definir la naturaleza humana del Otro.

En efecto, la categoría de neurodiversidad a menudo refiere a un *corpus* de “variaciones percibidas que se ven en el funcionamiento cognitivo, afectivo y sensorial diferente al de la mayoría de la población general o ‘neurotipo predominante’, más comúnmente conocido como población ‘neurotípica’” (Bertilsdotter et al., 2020, p. 1). Otra demanda, pero esta vez de orden onto-política, es aquella que reconoce que las formas existenciales amalgamadas a través del concepto multiposicional e interseccional (Ocampo, 2022) llamado neurodiversidad, al ser vinculada con personas concretas impone un significante que le otorga un estatus de diferenciación o diferencialismo social, posicionándolos en un plano de asimetría y desventaja, preferentemente. De este modo, cada ser es construido en términos de un sujeto diferente, una forma de alteridad obligatoria producida a imagen y semejanza del predicamento introducido por el humanismo clásico. Bertilsdotter et al. (2020) señalan que la diversidad es un atributo específico del ser humano, a lo que Ocampo (2012) agrega que esta es una propiedad intrínseca y connatural del humano, nunca una condición o estado a través del cual podemos hacer legible la experiencia existencial del ser humano —es un esfuerzo imaginativo por descentrar los efectos de la norma cognitiva—. El significante que encarna la diversidad opera a través de la estrategia del diferencialismo social, convirtiéndose en el corazón del núcleo duro acuerdos de lo que denomino: ‘problema ontológico de los grupos sociales’.

Cuando entendemos que las imágenes de pensamiento, a través de las cuales se consolida la narrativa visual de la educación inclusiva, despliegan su fuerza en consonancia con los significantes que imputa la diversidad concebida como tecnología del diferencialismo o índice de diversidad —acción propia de la asimilación—, permitimos la regeneración silenciosa de la ideología de la anormalidad, y, con ello, confirmamos la regulación de las prácticas de enseñanza a través del ideal que encarna el sujeto ético ideal. Incluso, buena parte de la imaginación sobre la que se sustenta el constructo de ‘racionalidad ideal’, encuentra parte significativa de su legado en la contribución de la psicología cognitivo-conductual. Una porción significativa de los fundamentos de la educación especial prolifera de dicho núcleo de acuerdos, los que mayoritariamente ofrecen una

(...) descripción de comportamientos desde el exterior, y a través de intervenciones médicas, económicas y sociales, los sujetos se están produciendo como desviados de los estándares asumidos de procesamiento intelectual, perceptual y emocional. Se convierten en sujetos de tensiones tanto internas como opresión externa. Este ideal de racionalidad medido a través de comportamientos externos

a menudo excluye a quienes pueden ofrecer conceptualizaciones alternativas. (Bertilsdotter et al., 2020, p. 2)

Parte de los dilemas que enfrenta la neurodiversidad en su intersección con diversos tipos o formatos de instituciones culturales no es otra que afectar o deformar nuestro pensamiento alterando la forma en la que vemos el mundo, y también cómo lo creamos y participamos de él. En efecto, la cúpula heurística que acontece a través de la intersección entre neurodiversidad y prácticas sociales o culturales se caracteriza por no admitir una relación automatista de sus signos, ni muchos menos incurre en la propagación de un mensaje directo que se reduzca a figuras pasivas de alteridad. De lo contrario, estaríamos en presencia de una política de asimilación inclusiva, en la que el dispositivo denominado ‘educación’ mantiene intactas las estructuras opresivas y los múltiples compromisos con el diferencialismo social. Su tarea no es otra que “problematizar la dominación neurotípica de las instituciones y prácticas de producción de conocimiento académico, cuestionando los límites entre los neurotipos predominantes y sus ‘otros’” (Bertilsdotter et al., 2020, p. 2). Se trata de consolidar una política cultural de intermediación de identidades, muchas de ellas construidas al margen de la historia. Es un llamamiento que nos insta al levantamiento de diversas formas de escrutinio crítico para comprender sus criterios de inteligibilidad ontológicas. Esta es una tarea basal que enfrenta la ontología de la educación inclusiva (Ocampo, 2021, 2022).

Ahora bien, al emplear la neurodiversidad en términos de un dispositivo epistemológico y onto-político —algo que nos introduce en la singularidad de un modelo de pensamiento, esto es, lo que suelo denominar ‘dispositivo heurístico de la educación inclusiva’— es posible descentrar parte significativa de sus tradiciones de pensamiento que nutren los desempeños epistemológicos que informan y nutren las acciones de sus practicantes. Este es un ejercicio para desempaquetar los nudos de construcción de la normatividad cognitiva y, con ello, abrir rutas para consolidar otras formas de la alteridad cognitiva. No olvidemos que la neurodiversidad es la invitación para desestabilizar la multiplicidad de regímenes ontológicos prefabricados encargados de sellar el devenir de las múltiples formas de lo humano que dan vida a dicho colectivo. Es la invitación para contemplar otras formas existenciales que operan en el registro de lo excéntrico, de la extrañeza, de la incompreensión, etc. El estudio de la multiplicidad de microrregímenes ontológicos que circulan en los territorios de la neurodiversidad confirma una especificidad de dudosa comprensión o reputación. Muchas veces, antecedida por un halo de superficialidad, y otras, por una especie de artificialidad estratégicamente

intencionada con el único propósito de avalar la regeneración sistemática de diversas modalidades de opresión a través de argumentos críticamente transformadores.

La neurodiversidad surge de:

(...) la encrucijada entre la sociología, la psicología crítica, las humanidades críticas, la medicina, los estudios de discapacidad y los estudios críticos del autismo, no solo para expandir cada uno de estos campos, sino también para definir un nuevo campo de investigación. (Bertilsdotter et al., 2020, p. 2)

Organizar la vida social y escolar para responder a la multiplicidad de tensiones onto-políticas que enfrenta la neurodiversidad, es una invitación activa para adentrarnos en las configuraciones particulares de la mente humana (Gardner, 2013). Este es un primer reconocimiento sobre el que se debe apoyar toda política de transformación cultural. No olvidemos que el *corpus* de significados que entraña la categoría de neurodiversidad no es ajeno a diversas clases de (o)presiones ideológicas. Su obstrucción reside fundamentalmente en la red de relaciones epistémicas que participan en la producción de su conocimiento. Cada una de estas reglas demuestran un compromiso silencioso con la producción social de la diferencia, en la que ser diferente queda inscrito en el código ontológico, político e ideológico proporcionado por la ideología de la normalidad, cuya gramaticalidad afecta a las prácticas sociales, culturales, científicas y, por consiguiente, predispone buena parte de los hábitos de pensamiento que dan vida a las prácticas educativas. En palabras de Bertilsdotter et al. (2020), consiste en asumir un “proceso abierto e iterativo como nuevas formas de divergencia cognitiva, reconociendo los avances científicos y culturales que proporcionarían más evidencia sobre las diversas configuraciones biopsicosociales del ser humano” (p. 4). Esta es la base del proceso de despatologización al que nos invita la neurodiversidad, cuyas reglas de inteligibilidad se inscriben en un espectro de procesamiento más acabado y extenso sobre los niveles y cualidades de nuestra cognición humana.

Gracias al principio de variabilidad humana es que la neurodiversidad produce un registro de orden alterativo para fundamentar la presencia de infinitas estructuras neurológicas, a través de lo cual rompe la mirada esencialista y normativa que explica la naturaleza de los desempeños mentales. En este punto, muestra coincidencia con algunas de las garantías argumentales propuestas por el modelo social de la discapacidad, al reconocer que la discapacidad es el resultado de complejas determinaciones históricas de orden opresivo. La neurodiversidad debe evitar ser

convertida en un gesto liberal o en un lugar común en el actual debate sobre la justicia social, la inclusión y la diversidad. Uno de sus propósitos consiste en aprender a interrogar los marcos explicativos que definen parte del funcionamiento sensorial, afectivo y cognitivo de múltiples formas existenciales de lo humano interpretados a través del código ontológico de lo neurotípico. Esta es la tarea que desafía a la edificación ontológica occidental, responsable mayoritariamente de la fabricación de diversas clases de regímenes ontológicos que capturan a determinados grupos, condicionando su devenir y sellando sus posibilidades existenciales.

La neurodiversidad —de naturaleza controvertida⁵ en su registro óntico— se convierte en una categoría política, interseccional e incommensurable, mientras que el concepto de neurodivergencia actúa en términos de una identidad social cuya construcción en la actualidad es el resultado de “prácticas intencionales en lugar de un diagnóstico médico” (Bertilsdotter et al., 2020, p. 9). La neurodiversidad como forma existencial de la singularidad múltiple tiene por función alterar las estructuras de poder que produce la normatividad cognitiva, cuya agentividad sociopolítica es consagrada a través del llamamiento orientado a “imaginar futuros discapacitados porque las personas discapacitadas están continuamente siendo escritas por fuera del futuro, presentado como el signo del futuro que nadie quiere (...), debemos imaginar futuros que nos incluyan a todos” (Bertilsdotter et al., 2020, p. 12).

La neurodiversidad hace mucho más que contrarrestar los medios de orientación en el pensamiento de los modelos biologicistas o biomédicos que explican la discapacidad a través del dilema definitorio que indexa la tragedia personal. Esta etiqueta se convierte en la base de la perspectiva esencialista que sostiene que todo defecto, daño orgánico o trastorno es una condición inherente a todo individuo, proliferando de este modo un interés de orden biopolítico por curar o sanar los cuerpos, acción que deviene en un conjunto de prácticas de docilización o control de los cuerpos. Del corazón del modelo médico de la discapacidad prolifera la invocación que consagra una comprensión de altruismo de orden liberal o biopolítico, materializada a través de una idea compasiva respecto de una alteridad restrictiva que debe ser curada, sanada o completada a objeto de alinearse con las tributaciones onto-políticas y culturales que definen la corporalidad a través del código imputado por el humanismo clásico. Cualquier expresión que indexe una particular modalidad de deficiencia neurológica o daño orgánico queda supedita al llamamiento que busca invertir recursos para mejorar medicamente a dichos grupos.

⁵ Atributo ligado a la especificidad de su política identitaria.

Los significantes que entraña el interés de curar o sanar el cuerpo trascienden las regulaciones biologicistas atravesando una multiplicidad de ideales culturales sobre los que se vertebra el paradigma biopolítico de los derechos, del que se desprenden las apelaciones a favor de la vida independiente, la autonomía relacional y el incremento de sus capacidades.

Tal modelo explicativo encuentra su centro crítico de producción en lo que Slee (2012) y Thomas y Loxley (2007) nombran como perspectiva esencialista de la discapacidad, cuyos desempeños epistemológicos surgen por vía de la intersección de proyectos epistemológicos —todos ellos trabajan para convertir a un individuo productivo en toda su magnitud—, tales como la defectología, las ciencias biomédicas, entre otros. El estudio de la discapacidad siempre involucra un análisis de frontera, esto es, la confluencia de diversos marcos de pensamiento, aunque su interés se posiciona en torno a la cuadrícula de inteligibilidad de la patología individual. Ahora bien, entre las desviaciones de mayor relevancia en las que incurre el modelo médico⁶ de la discapacidad destacan:

(...) impedir que un individuo viva una vida que se desvía de un estado supuestamente ideal y mejorar esas dificultades que surgen al vivir en una sociedad construida según supuestos del estado neurológico ideal. El segundo objetivo es compatible con las ambiciones de algunos defensores del paradigma de la neurodiversidad, particularmente donde los dispositivos, las protecciones legales o los medicamentos pueden ser útiles para abordar algunos de los deterioros que resultan de las demandas sociales, siempre que sean consistentes con alguna posibilidad de autodeterminación. (Bertilsdotter et al., 2020, p. 14)

Si reconocemos que la discapacidad corresponde a un concepto inventado por el régimen imperial/colonial (Ocampo, 2023), entonces, podemos afirmar que este es el resultado de un complejo estratégico e imaginativo que difícilmente nos informa acerca de las reales aristas que constituyen sus nudos de análisis. Lo que este pasaje nos informa, inspirado en el planteamiento de Wynter (1991, 1995), respecto de las formas inventivas de lo humano, documenta que lo que conocemos sobre la discapacidad no es más que una aproximación superficial sobre su real material de inteligibilidad existencial. La neurodiversidad al constituir un concepto de base sociológica coincide en varias de las premisas

⁶ En el modelo médico, la personalidad se convierte en un atributo dilemático, quitándole legitimidad a la divergencia en términos de una expresión existencial identitaria propia. La trama argumental que imputa este modelo, entiende la personalidad como un atributo espinoso dentro de la diferencia neurológica cuyos significantes lo posicionan en torno a la normatividad cognitiva/comportamental.

fundacionales que dieron vida al modelo social de la discapacidad (Barnes, 2003; Barton, 2010); especialmente, reconoce que lo que más conocemos a través de la etiqueta de discapacidad obedece a un constructo artificial que condena a la marginalidad a determinados grupos minoritarios. Es así como la discapacidad es convertida en una singular modalidad de exclusión producida y avalada por el propio sistema económico y cultural. La discapacidad es el resultado de complejas relaciones históricamente opresivas sobre modalidades existenciales que ningún campo, a la fecha, ha sabido leer.

Ontológicamente, no existe ninguna forma existencial que pueda amalgamarse a través de la discapacidad en tanto marcador interseccional, en términos de una clase discreta de persona en tal situación. A través de la premisa construccionista social ha proliferado el argumento de que la discapacidad es algo producido por las estructuras, valores y creencias sociales, documentando la presencia de una idea construida socialmente que da origen a una cultura discapacitante que se articula en nuestro imaginario a través de un *habitus* específico de la discapacidad. A pesar de la relevancia que invisten tales argumentos, las investigaciones de Söder (1989) han sido claves al denunciar el problema epistemológico que subyace en la perspectiva construccionista social. Sus fundamentos son empleados con gran recurrencia por los movimientos progresistas a favor de la inclusión. A pesar de sus insistencias han sido incapaces de transformar la discursividad hegemónica que cristaliza estructuras de asimilación inclusivas, cuyos componentes mantienen intactas las relaciones opresivas que su aparato de intelección intenta derribar. La crítica que emprende Söder (1989), sostiene que:

(...) la esperanza de que pueda cambiarse la “estructura”, que los significados adscritos a las estructuras pueden alterarse con buena voluntad. Llama “voluntarismo” a este tipo de pensamiento y lo atribuye a los investigadores que tratan de ser reformadores, agentes del cambio y políticos. (Thomas y Loxley, 2007, p. 16)

La investigación en neurodiversidad asume el reto de explorar “formas en que las diferencias encarnadas pueden generar nuevas formas de conocimiento” (Bertilsson et al., 2020, p. 18). Es, además, un campo sin definiciones definitivas. Es, en ello, donde se juega su fuerza imaginativa.

A objeto de ofrecer una exploración imaginativa y contextualmente situada en torno a los dilemas críticos que enfrenta el movimiento asociativo y de defensa de los derechos de personas con autismo etiquetado como ‘neurodiversidad’, a nivel epistemológico, político y filosófico, es que

el presente ensayo discurre en torno a seis ejes principales de articulación, entre los que destacan: se introduce al lector a través de los elementos que configuran contextualmente los estudios críticos sobre neurodiversidad en tanto ámbito de formalización académica y formación analítico-metodológica. En un segundo momento, se examinan las tensiones que definen la naturaleza de lo político de la neurodiversidad, para, luego, en un tercer momento, estudiar qué elementos permiten comprender a la neurodiversidad en términos de categoría interseccional. Posterior a ello, el trabajo genera un viraje de orden comprensivo hacia el estudio de tal noción en tanto categoría de análisis. Finalmente, el catálogo de contenidos del texto puntualiza en torno al problema heurístico de la neurodiversidad. El autor del presente trabajo, concluye recuperando algunas de las premisas centrales que atraviesan cada uno de los ejes de discusión antes mencionados, a objeto de fortificar la presentación del sintagma ‘neurodiversidad como método’.

La escritura de trabajo que el lector tiene en sus manos es el resultado de la composición de un ensamblaje epistémico que mediante una táctica alterativa fomenta la emergencia de otro tipo de estructuras sintagmáticas para abordar los problemas de la neurodiversidad en tanto práctica teórica, cultural y proyecto político. Su abordaje metodológico ha recurrido en esta ocasión a la fuerza disruptiva que subyace en la metodología de revisión documental crítica, posibilitando de este modo un ejercicio de orden alter-disciplinar, caracterizado por remover o alterar las dinámicas de producción del conocimiento que nutren cada una de sus preocupaciones, intereses y demandas.

Lo político de la neurodiversidad

En esta sección se explorará la dimensión ontológica que define lo político del movimiento asociativo a favor de la neurodiversidad. Se presenta al lector un *corpus* de dimensiones analíticas que nos permiten comprender la especificidad de las relaciones políticas que crea, opera y altera este género. Las que, al día de hoy, muestran un marcado halo de ininteligibilidad, muchas de las cuales son atravesadas por el enfoque racionalista dominante de las teorías democráticas.

Sin derecho a dudas, la neurodiversidad encarna una invocación de naturaleza política. Antes de avanzar en la argumentación, consideramos prudente y altamente fértil examinar los contornos de definición de aquello que define lo político. Para ello, recurriremos a la contribución de la politóloga belga Chantal Mouffe (2007). La autora, en su libro *En torno a lo político*, observa que la política obedece al campo de lo óntico

—multitud de prácticas políticas—, mientras que lo político al terreno de lo ontológico —modo en que la sociedad es instituida—. Lo cierto es que lo político instala una regulación que se abre al encuentro con la libertad y la deliberación en el espacio público, pero, ante todo, describe un espacio de conflicto y poder. El llamamiento político en el que incurre la neurodiversidad se ancla en torno a la fuerza definicional de lo político. En efecto:

(...) la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político. (Mouffe, 2007, p. 16)

A pesar de ello, lo ontológico que prolifera de lo político demuestra una profunda incapacidad para pensar la naturaleza de las relaciones políticas de este movimiento.

Lo político de neurodiversidad se juega más allá de la hegemonía, lo que puede leerse en términos de una visión común que no niega lo político. Más bien, trabaja por fuera de las regulaciones convencionales que se insertan en la comprensión de la política, es decir, un conjunto de engranajes que permean las relaciones institucionales del poder. La política como tal, enflaquece el poder de la neurodiversidad. No así, lo político. En este sentido, Mouffe (2007) advierte que “la aspiración a un mundo en el cual se haya superado la discriminación nosotros/ellos, se basa en premisas erróneas, y aquellos que comparten tal visión están destinados a perder de vista la verdadera tarea que enfrenta la política democrática” (p. 10). No obstante, la neurodiversidad no crea respuestas racionales al más puro estilo del liberalismo, ante los diferentes problemas que la sociedad crea en sus diversos frentes. Es más, Mouffe (2007) es categórica al demarcar su posición teórica y política al respecto: “el enfoque consensual, en lugar de crear las condiciones para lograr una sociedad reconciliada, conduce a la emergencia de antagonismos que una perspectiva agonista, al proporcionar a aquellos conflictos una forma legítima de expresión, habría logrado evitar” (p. 12). Tales impedimentos se derivan del enfoque racionalista dominante de las teorías democráticas. Sumado a ello, la incapacidad de percibir los problemas de la neurodiversidad de modo político, lo que nos invita a reconocer que su multiplicidad de tensiones no puede ser signada en términos de cuestiones técnicas o normativas. En efecto, sostiene Mouffe (2007) que “las cuestiones propiamente políticas siempre implican decisiones que requieren que optemos entre alternativas en conflicto” (p. 18).

Parte del conflicto político que enfrenta el movimiento de neurodiversidad encuentra su génesis en la propia consciencia del liberalismo. Como tal, sostendremos que tal fuerza política materializa un discurso filosófico de unidad variable cuya premisa central devela un grado de afectación que se materializa a través de un enfoque racionalista e individualista que impide tomar la multiplicidad como el principio ontológico de todo cuanto existe. Su dilema subyace en “la incapacidad para reconocer la naturaleza de las identidades colectivas” (Mouffe, 2007, p. 17). Esta versión del liberalismo —fuertemente arraigado en la regulación de la estructura discursiva de lo que conocemos bajo la etiqueta de educación inclusiva—, “es incapaz de comprender en forma adecuada la naturaleza pluralista del mundo social, con los conflictos que ese pluralismo acarrea; conflictos para los cuales no podría existir nunca una solución racional” (Mouffe, 2007, p. 18). Producto de ello es que el esencialismo y el individualismo se regeneran sistemáticamente, incluso, a través de discursos críticamente democráticos.

Cualquier forma de liberalismo niega lo político condicionando a que los marcos explicativos sobre nuestra naturaleza humana sean cooptados por diversas formas de fundamentalismos. Es su individualismo metodológico —que no ha logrado ser erradico a través de sus diversas modalidades de regeneración— el que restringe una comprensión más profunda sobre la multiplicidad de formas singulares de lo humano. Esta es la base del fundamento ontológico que la neurodiversidad profesa. Al no saber cómo deshacer este problema, incurre, sin quererlo, en la imposición subliminal de la *diferencia específica* que nos indica Schmitt (1932), que es la base de la operación del binarismo ontológico suscitada del clásico par dialéctico entre ellos y nosotros. Si bien, Singer (1998) se muestra reacia a reducir sus argumentos sobre neurodiversidad a esta operación, lo cierto es que muchos de sus practicantes e informantes críticos al sostener que la neurodiversidad es sinónimo de discapacidad imponen una figuración ontológica cuya fuerza operante circula a través de una idea preconcebida sobre la existencia que es estratégicamente fabricada sobre el material existencial del Otro.

La estructura binaria ‘ellos/nosotros’ se construye a través de un sistema de identificación por oposición —la base de lo que tradicionalmente una porción significativa de la *pedagogía de las diferencias* indica bajo la invocación del diferencialismo y la diferenciación social—. De este modo, su gramaticalidad se encarna a través de la iteración de formas colectivas de identificación. La neurodiversidad trabaja a la inversa del consenso universal traducidos en parámetros de normatividad. Visto así, “lo político constituye su punto ciego. Lo político no puede ser comprendido por el

racionalismo liberal, por la sencilla razón de que todo racionalismo consistente necesita negar la irreductibilidad del antagonismo” (Mouffe, 2007, p. 19). El individualismo, el esencialismo y el racionalismo constituyen la base de omisión política de la neurodiversidad.

Las protestas efectuadas por el movimiento de neurodiversidad han inaugurado una política de la multiplicidad, un código ontológico de alta relevancia para alterar las unidades de comprensión de lo humano. La neurodiversidad es más que una filosofía de la multitud. En tanto categoría de análisis pueda ser leída en términos de una expresión de la multiplicidad, lo mismo sucede con la inclusión. Y es esto, lo que la define en términos de una condición ontológica. La neurodiversidad es una categoría que implica un modo de acción sobre la singularidad inconmensurable y, en ocasiones, intraducible de nuestra experiencia humana. Incluso, contribuye a reconocer un problema teórico-político fundamental de Occidente: la escisión entre totalidad y singularidad. No es correcto homologar el significante de la totalidad con la universalidad, tal como fue afianzado en la fuerza definicional de la política occidental. La neurodiversidad solo podrá cristalizar sus propósitos sobre la base de una política de multiplicidad. La totalidad nunca puede ni debe ser posicionada en torno al significante de lo absoluto, lo que demuestra un fracaso filosófico y onto-político. La neurodiversidad puede ser concebida como un dispositivo de articulación creativa de conceptos frente al modo de pensar y actuar a través de la multiplicidad. A pesar de que el código onto-político de la neurodiversidad marque una distancia significativa con la oposición ‘nosotros/ellos’ –identidades esencialistas preexistentes al proceso de identificación–, al reconocer que induce a una relación pasiva con las formas de alteridad restrictiva estratégicamente construidas para reproducir el orden del binarismo ontológico que es una de las expresiones por antonomasia de la matriz de esencialismos-individualismos que gobiernan la imaginación occidental. Su fertilidad opera con gran eficacia al interior de un *demos* homogéneo, que es un régimen normo-céntrico que al explicar los modos existenciales de lo humano nos muestra su incompatibilidad y excluye toda su expresión de pluralismo. Incluso, la idea misma de pluralismo se torna peligrosa, puesto que sus significantes proceden por vía de la democracia moderna. La neurodiversidad reafirma una naturaleza relacional sobre las identidades, reconociendo en ella su fuerza alterativa.

El objetivo es destacar el hecho de que la creación de una identidad implica el establecimiento de una diferencia, diferencia construida a menudo sobre la base de una jerarquía, por ejemplo, entre forma y materia, blanco y negro, hombre y mujer, etc. Una vez que hemos

comprendido que toda identidad es relacional y que la afirmación de una diferencia es una precondition de la existencia de tal identidad, es decir, la percepción de un “otro” que constituye su “exterioridad”, pienso que estamos en una posición más adecuada para entender el argumento de Schmitt acerca de la posibilidad siempre presente del antagonismo y para emprender cómo una relación social puede convertirse en un terreno fértil para el antagonismo. (Mouffe, 2007, p. 22)

La complejidad que introduce el movimiento neurodiverso es que toca profundamente lo político y lo social. Lo político es el territorio del conflicto, es el lugar por excelencia de los actos institución hegemónica según Mouffe (2007), mientras que lo social se caracteriza por articular un espacio que oculta los actos de institución hegemónicas introducidos por vía de lo político. Las prácticas sociales son parte sustantiva de toda sociedad. Tanto lo social como lo político son entrelazados a través de un estatus de existenciales, lo que define las condiciones mismas de la vida social. No obstante, Mouffe (2007) advierte que “resulta imposible determinar a priori lo que es social y lo que es político independientemente de alguna referencia contextual” (p. 24). Insiste la teórica belga, al sostener que lo social y lo político son, siempre, regulados por la inestabilidad, lo que exige de constantes diálogos, transformaciones, negociaciones, mediaciones, alteraciones, etc. Lo cierto es que todo orden político está basado fundamentalmente en alguna modalidad de exclusión. A la impronta política que persigue la neurodiversidad no le interesa la superficialidad del cuestionamiento a la hegemonía, tampoco busca convertirse en un movimiento contrahegemónico, sino, más bien, articular un cambio sintagmático, es decir, una alteración profunda en el orden de los significados sobre los que se estructura o configura la realidad, al proponerse desarticular el orden existente para instaurar una política de relación que trabaje por fuera y más allá de los engranajes instituidos por la matriz de esencialismos-individualismos. Sus propósitos no pueden significarse a través de una acción contrahegemónica para crear un nuevo orden que persiga la instalación de una nueva hegemonía. La neurodiversidad inscribe su campo de significantes por fuera y más allá de dicha afirmación.

La neurodiversidad como categoría interseccional

Este apartado tiene como misión explorar la naturaleza interseccional de la neurodiversidad, al demandar específicamente los dilemas de constitución de la diferencia, el poder y la igualdad al interior de formaciones sociales o culturales específicas que articulan ejes de opresión

o desigualdades sociales o educativas complejas. Las demandas de la neurodiversidad se juegan en un singular espacio político, filosófico e intelectual.

¿Qué es aquello que nos permite explicar la naturaleza interseccional de la neurodiversidad? Antes de proporcionar cualquier respuesta, quisiéramos compartir una advertencia incómoda: la naturaleza interseccional de la neurodiversidad no se expresa exclusivamente en el registro de la convergencia de múltiples ejes de desigualdad. De facto, este argumento establece un singular punto de conexión. El problema tampoco puede observarse al vincular determinadas categorías médicas asociadas a la raza, la clase y el género. La tensión que intento informar es doble. Por un lado, nos sensibiliza acerca de un atributo sustantivo en comprensión, como es su difícil definición, sumado a ello, su incapacidad para establecer una definición definitiva. Este último componente es crucial para examinar su vínculo con la interseccionalidad. Siguiendo a Hill (2019), la interseccionalidad nos presenta un concepto maleta, esto es, algo que puede utilizarse de diversas formas, mientras que en tanto categoría de análisis es altamente fértil para analizar una multiplicidad de prácticas teórico-metodológicas y orientaciones políticas. Su singularidad devela que no estamos frente a un cuerpo de conocimientos fijos. Esta es otra propiedad que muestra coincidencia con la neurodiversidad. Tanto la interseccionalidad como la neurodiversidad comparten un mismo dilema definitorio: se habla mucho de sus propiedades, pero sus practicantes son incapaces de definir sus contornos de comprensión cognitiva con exactitud. Es necesario someter a escrutinio crítico la sustancia que subyace en las formas categoriales de lo interseccional y lo neurodiverso. No basta con creer que sabemos de cada una de ellas solo con verlas, sino que es necesario aprender a definir su fuerza de regulación y, con ello, encontrar su diferencial epistémico. Su problema de definición subyace en sus detalles de epistémicos y metodológicos.

¿En qué consiste la percepción crítica general de ambas formas categoriales? En lo relativo a la interseccionalidad, cabría destacar que su imagen de pensamiento nos informa que:

(...) la raza, la clase, el género, la sexualidad, la etnia, la nación, la capacidad y la edad operan no como entidades unitarias y mutuamente excluyentes, sino como fenómenos que se construyen recíprocamente y que a su vez dan forma a desigualdades sociales complejas. (Hill, 2019, s.p.)

Sus practicantes conceptualizan la interseccionalidad de diversas maneras. Situación similar experimenta la neurodiversidad. La solución ante los problemas de definición de ambos campos de investigación, evita capturar su imaginación a través de la normatividad, de modo que, cualquier definición al respecto, debe ser concebida en términos de un punto de partida. Las definiciones en sí, nunca están terminadas. En efecto, “las definiciones surgen de procesos de base más iterativos que permiten que surja un consenso intelectual y político a través de prácticas cotidianas como la organización de sesiones, el desarrollo de programas de estudios o la elección de citas” (Hill, 2019, s.p.). Tanto la interseccionalidad como la neurodiversidad constituyen un proyecto de conocimiento de base amplia. Ambas comparten el propósito de interrogar las relaciones de poder y las desigualdades sociales que afectan a un conjunto extenso y heterogéneo de componentes que delimitan la fuerza de su comunidad interpretativa y los grupos sociales que convergen en su profundidad. Otro punto de intersección en su predicamento antiesencialista, un atributo crucial para estudiar las identidades colectivas y consagrar una política de la diferencia en el Sur Global, un espacio de empobrecimiento existencial sistemático.

La neurodiversidad, por su parte, construye una red de entendimientos que buscan desempaquetar la relación recursiva entre las representaciones culturales —imágenes que construimos a partir del material existencial de determinados grupos— y las estructuras sociales —relaciones institucionales de funcionamiento de la sociedad—, con especial énfasis en “explicar el cambio de maneras que retengan la agencia de los actores humanos individuales y la acción grupal” (Hill, 2019, s.p.). Lo cierto es que a través del marcador multiposicional denominado neurodiversidad se amalgaman múltiples comunidades interpretativas. Cada uno de esos grupos —en su mayoría contruidos al margen de la historia— encuentra un espacio político, existencial e intelectual al interior del movimiento neurodiverso, ofreciendo vías para comprender cómo las acciones de sus miembros influyen en la configuración o mecánica de funcionamiento de la desigualdad. Al sostener que la neurodiversidad explicita una naturaleza interseccional, construye un proyecto de conocimiento específico que trabaja por fuera y más allá del enfoque monocategorico de las diversas clases de desigualdades que experimentan sus comunidades amalgamadas en su interior. Introduce un nivel de complejidad mayor en la comprensión en el estudio de las desigualdades estructurales y relacionales, y consolida de este modo una analítica que “examina formaciones sociales de desigualdades sociales múltiples y compleja” (Hill, 2019, s.p.).

La neurodiversidad responde a un proceso sociológico específico, por medio de una “comprensión sociológica más matizada de cómo se interconectan las estructuras sociales y las representaciones culturales” (Hill, 2019, s.p.). En su corazón coexiste una constelación de proyectos de conocimiento que cambian según las determinaciones de las demandas onto-políticas de cada grupo sociocultural⁷. El éxito del marco interseccional que atraviesa a la neurodiversidad se juega en la extensión de su naturaleza, una que se resiste a ser encorsetada en una forma interseccional prefigurada estratégicamente. Al intentar producir nuevos conocimientos sobre el mundo social, político y cultural, el movimiento neurodiverso comienza a penetrar las dinámicas de funcionamiento de las reglas institucionales de la sociedad y de las principales dimensiones de la vida social. Finalmente, quisiéramos destacar que tanto la interseccionalidad como la neurodiversidad demuestran la presencia de un “campo de estudio que ha catalizado una copiosa avalancha de nuevos conocimientos, muchos de ellos producidos por investigadores, profesores y estudiantes que utilizan la interseccionalidad como estrategia analítica” (Hill, 2019, s.p.). Su sensibilidad analítica reside en lo mismo: es la forma de pensar sobre el problema de la igualdad y la diferencia y su relación con el poder. Es un problema de desempeño epistemológico o de hábitos de pensamiento.

El estudio político y académico de la neurodiversidad alcanza un desempeño epistemológico más óptimo cuando es entendido en términos de una categoría relacional, sus significados se construyen mutuamente a través de su interacción con otros marcadores interseccionales documentando singulares microsistemas de poder. Cada una de estas interacciones se encuentran interrelacionadas. La neurodiversidad tiene el poder para intervenir en la especificidad de las formaciones sociales de las que proliferan diversas clases de desigualdades sociales complejas que cooptan la experiencia de determinados grupos, obligándolos a organizar su día a día a través de “realidades materiales desiguales y experiencias sociales distintivas” (Hill, 2019, s.p.). La multiplicidad de colectivos amalgamados en su corazón se encuentra diferencialmente inscrita en una multimodalidad de regímenes ontológicos que no han sabido se interpretados a la luz de su autenticidad existencial. Todas las formas ontológicas que son amalgamadas al interior de tal movimiento han sido estratégicamente posicionadas en peculiares sistemas de poder, y nos informan acerca de cómo se cruzan diferentes regímenes ontológicos y de otros afectados por desigualdades sociales complejas. Los problemas de la neurodiversidad nos informan acerca de diferentes grados de énfasis en supuestos

⁷ Determinante extrateórica y contextual.

rectores específicos. La tarea es, entonces, consolidar una “estrategia analítica que coloque los temas anteriores de organización comunitaria, política de identidad, política de coalición, opresiones entrelazadas y justicia social en diálogo con los supuestos rectores de la erudición interseccional contemporánea” (Hill, 2019, s.p.). La naturaleza interseccional de la neurodiversidad se juega en la comprensión de sus patrones dinámicos de poder que organizan la experiencia material o subjetiva de sus practicantes. Finalmente, el movimiento neurodiverso persigue una “forma de comprender cómo los elementos ideológicos llegan, bajo ciertas condiciones, a cohesionarse dentro de un discurso, y una manera de preguntarse cómo se articulan o no, en coyunturas específicas, en ciertas de ellas” (Hill, 2019, s.p.).

La neurodiversidad como categoría de análisis

El presente apartado tiene por objeto disponer de un *corpus* de dimensiones que fomenten una comprensión crítica en torno a la neurodiversidad en tanto epistemología analítica y una heurística imaginativa/creativa para abordar una infinidad de problemas de orden contingentes del mundo actual. A tal efecto, es necesario clarificar qué tipo de proyecto de conocimiento nos induce tal movimiento y, con ello, observar a través de qué marcos nos permite explorar los marcos epistemológicos que regulan su actividad intelectual o metodológica, factor fuertemente atravesado por determinadas estructuras sociales y las representaciones culturales. De este modo, es posible sostener que la neurodiversidad participa de las relaciones de poder que interroga.

La neurodiversidad en tanto categoría de análisis tiene un poco más de veinte años de vigencia entre sus practicantes. Tal como buena parte de los conceptos más poderosos que han orientado los desarrollos del mundo actual, este no surgió exclusivamente de debates intelectuales e investigativos producidos en la intimidad de las estructuras académicas institucionalizadas. Lo que marca un precedente, especialmente relevante en la comprensión de su dimensión política. La neurodiversidad en tanto categoría de análisis reafirma un claro propósito alter-disciplinar. ¿Qué quiere decir esto? Fundamentalmente, que su red discursiva posee la capacidad de alterar, transformar o dislocar las tradiciones de pensamiento, los conceptos ordenadores de un determina campo y objeto de investigación, sus lenguajes y modalidades de producción del conocimiento, al entrar en contacto con la singularidad de sus tareas críticas, denuncias o preocupaciones. Dicho de manera simple y sencilla, la alter-disciplinariedad no es más que la capacidad de un discurso de alterar los modos de comprensión

de los fenómenos y las formas de análisis de cada uno de los campos de investigación con los que entra en contacto. De este modo, es posible reconocer que todo proceso de transformación del conocimiento lleva implícito una determinada agentividad epistémica o agencia intelectual. La alter-disciplinariedad es sinónimo de actividad, es la configuración de una manera de hacer. Es un componente sustantivo en la reorganización de una determinada cultura epistémica.

No es posible perder de vista que el concepto fue acuñado por Singer (1998), al momento de elaborar su tesis de licenciatura en la University of Technology de Sydney, Australia, titulada: *A personal exploration of a new social movement based on 'neurological diversity'*. Este acto no puede leerse exclusivamente a través del material que se desprende de las prácticas de producción del conocimiento que tienen lugar en dichas estructuras, puesto que estas siguen la orgánica de la fundación de revistas especializadas, centros de investigación, programas de especialización y de postgrado —entre ellos, de maestría y doctorado—⁸. El punto de emergencia del concepto obedece a la encarnación de la fuerza política activadora de Singer (1998), para demostrarle al mundo que las tradiciones de pensamiento que informan nuestros desempeños epistemológicos a través de los cuales interactuamos con nuestras preocupaciones o problemas de análisis, son, por decirlo menos, limitados; dando origen a una posición de dudosa reputación respecto de la multiplicidad de modos de lo humano, colaborando con la extensión de una concepción normativa y restringida de alteridad propia de la diversidad de regímenes ontológicos prefabricados de la modernidad —que se extienden sin gran interrupción hasta el día de hoy—. El *corpus* de advertencias o premisas que Singer presenta en su trabajo ha sido clave para romper con la matriz de esencialismos-individualismos sobre la que se erige buena parte del pensamiento científico de Occidente, cuyo predicamento ontológico por definición se cristalizó a través del ideal del humanismo clásico, un esquema de pensamiento que sancionó una única forma existencial como legítima —de preferencia las formas inventivas de lo humano que proliferaron estratégicamente a través del régimen imperial/colonial—, un código ontológico que reconoce en términos de plena existencia al hombre blanco, católico, burgués, altamente inteligente, etc.; en suma, signos de opresión ontológica.

Los planteamientos de la neurodiversidad trabajan a la inversa de cada una de estas regulaciones, recuperando parte del principio de

⁸ Este es el ciclo habitual que experimenta un concepto, una teoría o un campo de investigación al interior de las estructuras académicas institucionales, lo que, en el caso específico de la neurodiversidad, manifiesta otra cartografía.

variabilidad humana, un atributo consustancial en las definiciones sobre diversidad. Desde mi posición teórica o política, he concebido a la diversidad a través del prisma de una condición intrínseca e inherente de lo humano —y, por consiguiente, de la experiencia educativa y cultural—, nunca en la senda de significantes que inscriben o posicionan su narrativa visual y sus respectivas imágenes de pensamiento en torno a los tentáculos del diferencialismo social cuyo centro de proliferación es la ideología de la normalidad. Al reconocer la presencia del principio de variabilidad humana ingresamos en la senda de la interexistencia y, especialmente, en el registro de la multiplicidad que es la premisa ontológica que funda lo que hoy conocemos como el movimiento asociativo a favor de la neurodiversidad.

El trabajo de licenciatura de Singer (1998) pasó a la historia como una de las primeras contribuciones que se distanció de los enfoques psicométricos y psicomédicos, para trazar un interés de orden sociopolítico que apelaba a la consolidación de un entramado de posibilidades institucionales que crearán derechos civiles para un amplio espectro de orden interseccional que habían sido invisibilizados y neutralizados sistemáticamente; refiero de este modo, a los derechos de una gran constelación de minorías dispersas indexadas como minorías neurológicas. El interés inicial de Singer (1998) era crear un movimiento de autodefensa de personas autistas. Singer era consciente de lo restrictivo que suponía dicho campo de interés, solo al situarlo en los significantes del autismo es que, al proponer el sintagma 'neurodiversidad', logra capturar una multiplicidad de formas singulares de lo humano, evitando recurrir estratégicamente a la regeneración sistemática del esencialismo. A través del sintagma 'neurodiversidad' Singer (1998) conjuga el principio de variabilidad humana —atributo contenedor de la diversidad de nuestra naturaleza— concebida como el grado de variabilidad de nuestro código existencial, aunado al sentido de la multiplicidad. A ello, se agregan los significantes multiposicionales que se desprenden de la prefijación 'neuro-', por medido de la que se reconoce que la presencia de una multiplicidad de estructuras neurológicas es lo habitual. Nuestro código ontológico se inscribe en torno a la copresencia de múltiples estructuras neurológicas que existen en un espectro infinito de posibilidades. A lo que es posible agregar la imposibilidad de que dos o más estructuras neurológicas puedan ser exactamente iguales debido a la influencia de factores ambientales.

La neurodiversidad nos informa que es un término que aborda a toda la humanidad, reafirmando el argumento ontológico que aboga por la multiplicidad de modos existenciales de lo humano. La neurodiversidad es una expresión ontológica de carácter procesal y relacional. Asimismo,

nombra una serie de situaciones interseccionales de minorías etiquetadas psicomédicamente. Es así que propongo entender este sintagma en términos de un concepto interseccional, procesal, político e incommensurable. Una advertencia significativa: la neurodiversidad nunca designa ninguna clase de complicidad con la alteridad/otredad, por lo menos, tal como la entendemos a través de la imagen de pensamiento impuesta a través del marcador intelectual imputado por la modernidad. En tal caso, propone un entendimiento próximo una multiplicidad de formas singulares de lo humano. La propuesta de Singer (1998) es absolutamente coherente con las premisas centrales de una ontología procesal y relacional. La neurodiversidad es clave para el aseguramiento de nuestra estabilidad cultural. Lo que permite concebirla en términos de categoría de análisis es su capacidad para producir nuevos ángulos de visión sobre la realidad a través de la gran constelación de problemas que definen su razón de ser. La neurodiversidad en tanto categoría de análisis enfrenta el reto de cristalizar un proyecto de conocimiento capaz de reivindicar la imaginación que impone el propio término.

El movimiento neurodiverso construye una singular praxis crítica. Este es otro punto de intersección con el enfoque interseccional. Estamos en presencia de dos proyectos de conocimiento interconectados. Aunque para muchos practicantes tal vinculación no sea del todo clara. La acción copulativa entre praxis crítica y neurodiversidad comienza a evidenciar sus contornos de regulación cuando entra en contacto con determinados proyectos de justicia social que buscan atacar los sistemas de desigualdades complejas. Este es corazón de sus compromisos políticos. Tanto la neurodiversidad como la “interseccionalidad como praxis crítica arroja[n] luz sobre el trabajo de justicia social” (Hill, 2019, s.p.). La neurodiversidad recurre a la interseccionalidad para guiar sus desarrollos a favor de un cambio social positivo y, con ello, guiar su praxis para atacar la orgánica interna de diversas expresiones del poder, entre ellas, las desigualdades complejas. La neurodiversidad es una iniciativa a favor de la justicia social cuyo objeto asume el deseo de aprender a “caracterizar las desigualdades sociales complejas para imaginar alternativas y/o proponer estrategias de acción viables para el cambio” (Hill, 2019, s.p.).

El estudio académico de la neurodiversidad reconoce la presencia de múltiples enfoques que son producidos e implementados de manera diferente por diversas comunidades interpretativas y de práctica a favor de dicho movimiento. Su campo de investigación da cuenta de movimientos multilocalizados —comunidad de base amplia—, que utilizan sus significados y propósitos de maneras diferentes unos de otros. Cada grupo adapta la idea a sus propios fines. Esto es lo que permite entender a la

neurodiversidad en términos de metáfora, esto es, una explicación que no le pertenece a nadie, pero que es utilizada por diversos grupos con fines específicos. Por tanto, el interrogante acerca del estatus científico de la neurodiversidad claramente se torna impropio al intentar delimitar sus contornos en términos de paradigma o perspectiva de análisis, dado que la materialidad de sus ideas no logra dar cuenta de la complejidad que tales desarrollos exigen. Situar su estatus científico en términos de metáfora resulta altamente auspicioso para responder a la complejidad de desarrollo analítico-metodológico que esta enfrenta. La invocación que constituye el punto de emergencia de la neurodiversidad hace mucho más que promover un sistema de ruptura del modelo explicativo dominante del autismo. Observo que su potencial subyace en la reubicación del código ontológico de la propia experiencia humana que ha sido objeto de diversas clases de deviruaciones, producto de la matriz de esencialismos-individualismos de Occidente, a través de uno de sus principales predicamentos como es el esquema proporcionado por el humanismo clásico.

Ahora bien, estudiar académicamente la neurodiversidad exige aclarar otra tensión estrechamente ligada al interrogante sobre la especificidad de su estatus científico. Tal interés nos induce a sostener sí, la neurodiversidad es un movimiento, una trama discursiva de orden prescriptiva, o bien, estamos en presencia de una ideología. Sabemos de sobra que, gracias a la fuerza del esencialismo y del individualismo, la multiplicidad de formas de la diferencia han sido convertidas en objetos técnicos o normativos de estudio, lo que ha cristalizado una pragmática epistemológica que objetualiza a los sujetos que son construidos a través del diferencialismo, agudizando su material existencial a través de la otrificación y la figuración que no es otra cosa que una elaboración estratégicamente producida sobre el Otro con el único propósito de doscilizar y controlar sus cuerpos. Este tipo de pragmática epistemológica es responsable de convertir a determinados grupos construidos al margen de la historia en términos de abyectos de conocimiento. Algunos practicantes han optado por definir la neurodiversidad en términos estrictamente políticos, mientras que otros sectores lo han hecho a través de la senda de lo prescriptivo.

Para una de las voces de mayor relevancia en este campo, la neurodiversidad indexa un argumento cuya sustancia devela “la diversidad de las mentes humanas, la variación infinita en funcionamiento neurocognitivo dentro de nuestra especie. La neurodiversidad es un hecho biológico. No es una perspectiva, un enfoque, una creencia, una posición política o un paradigma” (Ne’eman y Pellicano, 2022, p. 151). No considero que el sentido político del propio término pueda encontrarse en las configuraciones paradigmáticas del movimiento, al sostener exclusivamente que

esta establezca distinciones normativas del hecho biológico. La posición a la que induce el argumento es más bien de orden ontológica con marcadas implicancias en sus ejes de producción del conocimiento. Tal invocación nos sugiere una relación saber-poder. El hecho de aceptar las diferencias neurológicas no es exclusivamente un hecho político, sino también profundamente ontológico. Sus entendimientos mayoritarios pueden leerse en términos de una tradición descriptiva. Lo que, en cierta medida, puede ser leído en términos políticos es la extensa historia de luchas y prácticas de resistencias —singular táctica ontológica— de diversos grupos de personas autistas, los que han optado por interrogar los usos profundos que informan los significados ideológicos y biológicos habitualmente implicados en la comprensión del autismo.

(...) en la práctica, la existencia de neurodiversidad como concepto puramente descriptivo elimina del término sus implicaciones más importantes. Para bien o para mal, si la neurodiversidad se refiere simplemente al hecho de la variación neurológica, no hay ninguna razón inherente para que el término no se utilice en asociación con esfuerzos para curar o prevenir el autismo u otras similares discapacidades neurológicas. De manera similar, esta neurodiversidad descriptiva es perfectamente consistente con la publicidad que compara el autismo u otras condiciones similares con la muerte o el secuestro, precisamente el tipo de mensajes que el movimiento buscó combatir en sus primeros años (Heilker & Yergeau, 2011; Kras, 2010; Rottier & Gernsbacher, 2020). Si el término neurodiversidad no tiene implicaciones normativas, no hay base para oponerse a la forma en que se implementa en tales contextos. (Ne’eman y Pellicano, 2022, p. 151)

La gran tensión que enfrentan sus practicantes y adherentes es si la neurodiversidad necesita permanecer en el plano del activismo o en las estructuras académicas institucionales. Esta distinción nos invita a tomar posición acerca de la idoneidad de los espacios de recepción o circulación de sus ideas. Lo cierto es que la idea se ha materializado con mayor eficacia por fuera de las estructuras académicas institucionales. Ne’eman y Pellicano (2022) nos invitan a reflexionar en torno a la idoneidad del término, especialmente, de algunas de sus variantes de alta frecuencia, tales como neurodivergente y neurodiverso. El problema se suscita a través de la observancia que efectúan los practicantes que adscriben al uso de la categoría de neurodivergente, señalando que la etiqueta ‘neurodiversidad’ es en sí misma errónea e induce a diversas clases de errores, especialmente ontológicos y analíticos. Ambos “términos surgieron en gran parte del deseo de aclarar que el término neurodiversidad, ya sea

en su forma descriptiva o ideológicos, los términos se aplican fuera del autismo” (Ne’eman y Pellicano, 2022, p. 155). No olvidemos que el movimiento neurodiversidad no concibe al autismo en términos de discapacidad. Este es un llamamiento de orden político y ontológico.

Retomando el problema de diferenciación entre las formas categoriales relativas a neurodiversidad y neurodivergencia, es posible sostener que un porcentaje significativo de los activistas y practicantes críticos de la neurodiversidad promuevan el entendimiento de que los significantes que explican dicha categoría abordan un espectro más amplio que las tradicionales formas ontológicas legadas por el autismo. No niega su presencia, sino que diversifica el campo de formas de lo humano ligadas a dicho interés. La animadversión de la que es objeto la neurodiversidad respecto de los significantes que encarna la discapacidad, develan un entendimiento descriptivo y, hasta cierto punto, convierten a sus unidades de análisis —y, porqué no, a sus sujetos— en objetos técnicos y normativos de comprensión. Tal atributo, nos informa acerca de un punto de conexión con los problemas que experimenta la comprensión de la red objetual de la educación inclusiva. Incluso:

(...) gran parte de la ideología y terminología del movimiento de la neurodiversidad se basa en la vida independiente, un movimiento de autodefensa de la discapacidad del desarrollo, los cuales enfatizan los mismos temas de autoayuda y voluntad de luchar contra la dominación profesional y familiar en el ámbito político. (Ne’eman y Pellicano, 2022, p. 154)

Su problema heurístico

Esta sección tiene por objeto ofrecer un sistema de enmarcamiento de los problemas epistemológicos y analíticos que afectan la delimitación de los territorios de la neurodiversidad. Resulta imprescindible reconocer que lo que convierte a la neurodiversidad en una determinada forma de análisis heurística no es una lista de autores o citas de referencias, sino la adopción de una singular manera de pensar sobre los problemas de la igualdad y las diferencias neurológicas respecto del poder. La neurodiversidad, como examinaremos en lo que sigue, puede ser leída en tanto un proyecto de conocimiento con contornos cambiantes que buscan responder a formaciones sociales y educativas particulares gobernadas por desigualdades complejas que afectan el devenir del código neurológico del ser humano.

Llegado a este punto, ya hemos entendido que la neurodiversidad es un concepto polémico y, en cierta medida, espinoso. Su difícil definición y su multiplicidad de posiciones discursivas confirman el entrelazamiento de diversas capas de posicionamientos epistemológicos. La de orden directa —que opera casi como un *slogan*— es la que nos informa acerca de la presencia de mentes y cerebros diversos. La naturaleza fáctica de esta declaración nos enfrenta a un problema analítico: las personas alojadas al interior del espectro de significación son, en su propia naturaleza humana, sujetos neurodiversos, puesto que poseen estructuras cerebrales y grabados neuronales completamente diferentes unos de otros. No existen dos mentes iguales, cada estructura cerebral posee sus propios niveles de desempeños. Por su parte, Walker (2014) concibe la neurodiversidad en términos de un paradigma específico. Mientras que autores como Kapp (2020) y Russell (2020) optan por encuadrar la grilla de comprensión de la neurodiversidad a través de un marco de neurodiversidad. La propuesta de Walker (2014) posee una impronta heurística —no niega la idea de movimiento, privilegia la posibilidad de avanzar en la consolidación de una cuadrícula de inteligibilidad que nos informa acerca de la potencial naturaleza que experimentaría dicha arquitectura cognitiva— distanciándose de Kapp (2020) y Russell (2020), cuyo interés posiciona un movimiento activista a favor de los derechos sociales y civiles de personas amalgamadas a través del marcador del desarrollo atípico. Si la tarea crítica es ofrecer una descripción detallada de los niveles de constructividad implicados en la comprensión paradigmática de la neurodiversidad, observo que existen serias dificultades a la luz de los lineamientos proporcionados por la filosofía de la ciencia. Esta preocupación no puede ser reducida a un interés normativo o a la dictadura de la razón disciplinaria. Lo que está en juego es un halo de ininteligibilidad de las reglas que permitirían delimitar sus contornos bajo la noción de paradigma. Tampoco este argumento puede ser tomado como un espectro de teorías armónicas que son articulables fácilmente. Mucho menos es conveniente discutir sus potenciales regulaciones paradigmáticas en términos de homogeneidad.

Los enfoques de la neurodiversidad parecen similares a un paradigma en muchos sentidos. Ambos son difíciles de definir y, en ausencia de definiciones universalmente aceptadas, parece razonable suponer que las personas basan muchos de sus juicios cotidianos sobre si las cosas siguen los enfoques de neurodiversidad en la similitud con ejemplos anteriores que siguen un enfoque de neurodiversidad. Además, los enfoques de la neurodiversidad están en gran parte orientados a la acción y son prescriptivos, de nuevo de manera similar a los paradigmas: los enfoques de la neurodiversidad se proponen dictar una forma adecuada de proceder en relación con

la diversidad neurocognitiva humana, de manera muy similar a como los paradigmas intentan dictar la forma adecuada de actuar. ciencia. Sin embargo, los enfoques de la neurodiversidad parecen mucho más heterogéneos que un paradigma científico. No son simplemente difíciles de definir; diferentes personas parecen estar sustancialmente en desacuerdo con respecto a principios importantes de lo que debería ser un enfoque adecuado de la neurodiversidad (...). En lugar de existir un paradigma singular de neurodiversidad, podría ser más exacto hablar de múltiples “enfoques de neurodiversidad”. (Dwyer, 2022, p. xx)

Uno de los dilemas definitorios que enfrenta la comprensión epistemológica de la neurodiversidad es el relativo a sus condiciones de definición paradigmática. Si bien es cierto, no siempre los modelos paradigmáticos poseen reglas claras, ni mucho menos son capaces de introducir a sus practicantes en el funcionamiento de un determinado modelo de comprensión teórico-conceptual o metodológico —dispositivo heurístico—. Frente a esto, observo con fertilidad preguntarnos: ¿qué es exactamente la neurodiversidad?, ¿es un paradigma, una teoría, un dispositivo heurístico, una metodología, un movimiento, una metáfora o un concepto? Cualquier preocupación en torno a la naturaleza heurística de la neurodiversidad de ninguna manera induce a una definición apresurada o programática como cualquier canónico degustaría. El interrogante por el estatus científico siempre es complejo y espinoso, más en un territorio de investigación como este, el que reafirma una unidad de investigación variable, que se mueve en nivel de preconstrucción y del intuicionismo. Las formas de definición de lo que entendemos bajo la etiqueta de paradigma concebido como modelo general de interpretación de la realidad, en el contextualismo de la neurodiversidad toman distancia de las definiciones otorgadas por Kuhn (1970), puesto que enfatizan en la presencia de un paradigma único en el tratamiento de determinados fenómenos. La neurodiversidad muestra un conjunto de obstrucciones en su núcleo paradigmático. No obstante, su difícil definición es otro de sus atributos espinosos junto al ausentismo de condiciones analítico-metodológicas que describen la ausencia de condiciones universalmente aceptadas. Su centralidad en lo prescriptivo hace que estas tensiones sean relegadas a un plano de opacidad, anulando cualquier discusión al respecto. Lo prescriptivo aquí enflaquece la discusión, precedida en sus orígenes por planteamientos bastante vagos e imprecisos, lo que ha sido traducido a través de la agencia de sus practicantes, quienes han deformado su significado. Al reconocer que la neurodiversidad es una palabra —ya explicaré por qué utilizo este marcador— empleada por diversos grupos sin un

pertenecerle a ningún de ellos con exactitud, pues sirve para documentar sus prácticas de resistencias y, con ello, visibilizar sus demandas construyendo su propia agenda. Su verdadero problema se manifiesta a través de la práctica observando cómo “la gente realmente usa semejanzas y similitudes para clasificar cosas como alineadas o no alineadas con los enfoques de neurodiversidad, sino prescriptiva” (Dwyer, 2022, p. xx).

No obstante, es también propicio advertir sobre la confusión que suscitan los diálogos e interacciones entre los términos neurodiversidad y discapacidad, induciendo a diversas clases de errores de aproximación a nivel ontológico y epistemológico, preferentemente. Lo que en palabras Dwyer (2022), “exacerba el debate y el conflicto en torno a los enfoques de neurodiversidad” (p. 73). La neurodiversidad es una respuesta creativa y deconstructiva ante las premisas clásicas del desarrollo atípico o también indexado a través de la etiqueta ‘trastornos del neurodesarrollo’, cuyos desempeños epistemológicos se fundan en la arquitectura cognitiva del modelo (bio)médico de la discapacidad, cuyos entendimientos reconocen que esta es producida por “enfermedades médicas y trastornos del cuerpo y la mente que llevan a los individuos a tener déficits y experimentar limitaciones funcionales” (Dwyer, 2022, p. 73). A pesar de que su interés consista en transformar a las personas en situación de discapacidad en personas sanas, devela una intencionalidad de segundo orden a través de la normalización de sus formas corporales. Este atributo es posible observarlo a través del razonamiento que persigue la curación. Una porción significativa del paradigma biopolítico de derechos hace parte de dicho esquema de normalización. Incluso, esta desempeña un papel central en la construcción de los modelos de investigación sobre desarrollo atípico, especialmente en autismo. De ello, se desprende la proliferación de mecanismos de enmascaramiento del autismo con el comportamiento neurotípico. Sabemos que los argumentos explicativos de la neurodiversidad comparten bastantes puntos de coincidencia con el modelo social de la discapacidad —para muchos de sus practicantes tal afirmación es de dudosa reputación—, cuya premisa básica sostiene que esta surge de las respuestas que la sociedad crea ante las deficiencias de los individuos. Algunos interlocutores y practicantes críticos del modelo social de la discapacidad, señalan que a través de algunas de sus premisas es posible observar una ideología inflexible que legítima, según Dwyer (2022), una “conclusión aparentemente absurda: si la discapacidad es causada por la sociedad y no por la biología, se deduce que no es necesario hacer ningún esfuerzo para prevenir lesiones perjudiciales” (p. 75). Incluso, agrega el autor:

(...) al afirmar que todas las barreras relacionadas con la discapacidad son producto de la sociedad, el modelo social fuerte rechaza las intervenciones que apuntan a cambiar o enseñar habilidades a las personas con discapacidad (Shakespeare y Watson, 2001). Se trata de una postura controvertida, y la idea de que el modelo social y los enfoques de la neurodiversidad están alineados probablemente ha inflamado la oposición a este último. (Dwyer, 2022, p. 77).

Las demandas ontológicas o políticas que enfrentan los diversos grupos amalgamados en su corazón, dan cuenta de que, a pesar de reconocer la necesidad de despatologizar el material de comprensión existencial del autismo, reconociendo que esta es una condición natural de nuestra especie, es una de las múltiples formas de lo humano y del amplio espectro de estructuras neurológicas que explican nuestra naturaleza humana. Nos enfrentamos así a un problema de acceso a las reglas de inteligibilidad de su material existencial auténtico. No tiene sentido alguno declararnos a favor de la neurodiversidad sin tensionar la complejidad que define las vías de comprensión de sus patrones existenciales. El problema es que nos movemos —aunque críticamente— en la superficie de tal cuadrícula. Tal comprensión debe resistirse de ser leída a través de un *corpus* de criterios diagnósticos. Esta es una tecnología de fetichización de la propia existencia.

Otras de las controversias suscitadas a partir de la interacción entre las premisas del modelo social de la discapacidad y la neurodiversidad nos informa acerca de cómo el:

(...) modelo social fuerte centrado únicamente en la sociedad, descarta la relevancia de las características individuales y los intentos de cambiar a las personas enseñándoles habilidades para mejorar los desafíos relacionados con la discapacidad (Shakespeare y Watson, 2001), parece tener una utilidad práctica limitada. (Dwyer, 2022, p. xx)

Son este tipo de argumentos los que sitúan la gramaticalidad de dicho modelo en términos de una herramienta política y no un dispositivo heurístico como tal. Otro atributo analítico identificado por Dwyer (2022), sugiere que la intersección entre las etiquetas de ‘neurodiversidad’ y ‘deterioro’ demuestran cómo lo que autor indexa como modelo social-relacional de la discapacidad agudiza una imagen de pensamiento que confirma la sobresaturación intencional de la reducción de funciones

individuales. Esto hace que muchas veces la neurodivergencia opere en términos sinonímicos con la noción de deterioro⁹.

Otro atributo espinoso reside en el reconocimiento del atributo subjetivo del lenguaje. A través de esta afirmación, sus practicantes reconocen que las palabras que habitualmente son empleadas para describir sus objetos específicos de análisis se encuentran fuertemente afectadas por valores y no por atributos exclusivamente científicos. Esta es la base de las formas categoriales estigmatizantes o deficitarias. En efecto:

(...) en lugar de atribuir únicamente la causa de las luchas sociales de las personas autistas a sus “déficits”, parecería haber motivos para, como sugiere ISNT, reconocer la contribución de la falta de motivación de muchos individuos neurotípicos para interactuar con los autistas. Por estas razones, los enfoques de la neurodiversidad tienen en general una actitud muy cautelosa hacia el lenguaje cargado de juicios negativos sobre las personas. (Dwyer, 2022, p. 79)

Una de las controversias de mayor impacto sobre neurodiversidad ha consistido en otorgar un lugar privilegiado al argumento que nos invita a no patologizar el autismo. Este llamamiento no hace mucho más que desempaquetar las diversas modalidades de fetichización de dicha

⁹ El deterioro puede ser explicado a través de un error común que ha dividido a la comunidad de personas autistas. Tal como sostiene Baron-Cohen (2002), la neurodiversidad ha dividido a la comunidad de personas autistas al concebir a tal condición existencial en términos de ‘diferencia’ y no ‘discapacidad’. Esta contradicción queda explicitada a través del siguiente pasaje: “el modelo médico, que ve el autismo como un conjunto de síntomas y déficits que deben curarse o tratarse, y el modelo de neurodiversidad, que, en su opinión, ignora cualquier aspecto discapacitante del autismo” (Baron-Cohen, 2002, p. 47). Esta es la base de una de las principales controversias que enfrenta a nivel analítico el movimiento a favor de la neurodiversidad. Incluso explicita una comprensión incompleta a favor del modelo social de la discapacidad. A pesar de ello, existe un atributo que observo necesario relevar, esto es, para la neurodiversidad el amplio espectro de variaciones/diferencias neurológicas nunca es signo de una modalidad existencial incompleta respecto de las personas normales. Esta distinción es una clara matización ideológica y, a su vez, una falla filosófica. La complejidad que imputa el modelo social de la discapacidad no refiere únicamente a asegurar que la ‘discapacidad’ constituya una articulación estratégicamente producida por un entorno que no se adapta a las necesidades y cualidades de alguna persona en dicha situación. Si bien, esto es cierto, el problema no se limita exclusivamente a ello. El modelo social de la discapacidad ha sido clave para denunciar cómo las dimensiones estructurales y relacionales que dan vida a las estructuras sociales, educativas, culturales, cívicas, políticas, económicas, etc., crean diversos tipos de barreras —preferentemente de orden simbólicas (Borland y James, 1999)— y, con ello, no solo trazan parte del destino social de determinados grupos, sino que también consolidan un *habitus* de la discapacidad, esto es, un conjunto de significados incorporados a través de los cuales leemos los signos de la materialidad y de la visualidad ontológica de la discapacidad. A través del constructo bourdeusiano de *habitus* es que parte de los actantes genealógicos del modelo social de la discapacidad reconoce que esta es el resultado de una compleja construcción social. La discapacidad no existe en sus propios términos, solo existe una parte minúscula pero altamente poderosa, de una idea concebida a través de la imaginación ontológica producida en el marco del régimen imperial/colonial. La relevancia que inviste a este modelo es, desde todo punto de vista, significativa, pues fue clave al denunciar que la discapacidad constituía una relación histórica de opresión y desventaja, lo cual sirvió para interrogar cómo la diversidad de estructuras institucionales presentes en la sociedad se amalgamaba para producir una relación opresiva. La discapacidad desde el punto de vista sociológico es un problema articulado, en cierta medida, por las reglas institucionales de funcionamiento de la sociedad. No olvidemos que el modelo social de la discapacidad es un dispositivo heurístico fundamentalmente de base sociológica, cuya imaginación consagra que la discapacidad es el resultado de un singular esquema de represión política.

experiencia humana, distanciándose de múltiples tipos de creencias que agudizan la conformación del estigma y que, posteriormente, encarnan singulares formas de encarcelamiento sobre sus verdaderas modalidades existenciales. Por tanto, a través del llamamiento a no patologizar el autismo, de ninguna manera está negando la discapacidad que tal condición reporta, sino que se coloca en marcha un complejo de resignificación que comienza por someter a escrutinio crítico los marcos de valores que dan vida a la prefabricación de singulares regímenes ontológicos a través del esencialismo, que no es otra cosa que la reducción de la existencia humana a su mínima expresión. El problema de todo esto subyace en la naturaleza ideológica que permea determinados valores sociopolíticos que, luego, encarnan la producción social de diagnósticos convertidos en explicaciones pedagógicas, culturales y sociales.

Si nos preguntamos por la naturaleza del diferencial ontológico que reside en el modelo social de la discapacidad, observaremos con claridad cómo la discapacidad puede ser explicada a través de dos atributos centrales: a) una invención de orden imperial/colonial que es asegurada a través de un poderoso dispositivo de semiotización que ancla en la mente de la sociedad un determinado significado acerca de lo que cuenta o no, como una experiencia existencial atravesada por alguna clase de anormalidad, y b) una explicación de base sociológica que coloca en tensión de las reglas de funcionamiento institucionales de la sociedad al denunciar que la discapacidad surge de un diseño societal opresivo —concebido en términos de frenos al autodesarrollo y a la autodeterminación—. Mientras que el diferencial ontológico de la neurodiversidad reafirma de un *corpus* de atributos existenciales que nos aproximan a una comprensión más profunda sobre nuestra naturaleza humana, lo que se traduce a través del develamiento de un código ontológico fundado en la multiplicidad, esto es, en el reconocimiento de formas existenciales únicas que habitan en un largo espectro de variabilidad, las que no pueden ser cooptadas por ninguna tecnología de orden esencialista-individualista. El código ontológico de la multiplicidad se estructura fundamentalmente a través de un espectro inconmensurable de formas de lo humano¹⁰.

La multiplicidad es clave para despatologizar la imaginación esencialista que permea a determinadas formas categoriales que cosifican determinados modos de lo humano al rincón de la enfermedad y la patología. La

¹⁰ La idea de lo humano también amerita ser discutida en los desarrollos ontológicos y políticos de lo que llamamos neurodiversidad, puesto que sus significantes confirman una invención de orden colonial/imperial que selló el devenir humano a través de la principal forma de definición ontológica fundada en el predicamento al que induce el humanismo clásico. No olvidemos que las formas de lo humano y de humanidad son constructos inventados por el régimen imperial/colonial, según Wynter (1995).

multiplicidad es clave para recomponer la imaginación y, con ello, alterar nuestra relación con la diversidad de estructuras neurológicas. El argumento no se detiene allí. No solo las estructuras neurológicas existen en el registro de la multiplicidad, sino también toda la experiencia humana. La neurodiversidad encuentra la génesis de su argumentación en el salto del esencialismo a la explicación de lo humano a través de las garantías de orden procesal. La naturaleza ontológica de la neurodiversidad es relacional y procesal, reconoce que todo cuanto existe habita en el registro de la interexistencia.

Ontológicamente, la neurodiversidad devela la influencia de diversos proyectos intelectuales de base antihumanista, dando origen a marcos epistemológicos contrastantes, especialmente cuando discutimos sobre las unidades de composición de lo humano, o abordamos sus dilemas de constitución ontológicas. Su interés subyace en la promoción de “reflexiones sobre lo que podría estar en juego en estas diferencias, centrándose en particular en un contraste central en torno a reconstruir o, alternativamente, rechazar o al menos diferir, supuestos normativos” (Burman, 2022, p. 1027).

El llamamiento a respetar e incluir la multiplicidad de cerebros humanos no constituye una premisa intelectual que sea exclusivamente de este movimiento, puesto que desde otro campo altamente criticado por algunas voces críticas, como es el de las neurociencias, desde hace varias décadas ha predominado el argumento que nos indica que cada cerebro humano posee sus propios grabados cerebrales y, por consiguiente, una singular secuencia química. Es más, la invitación a incluir a grupos construidos al margen de la historia es ya legendaria y altamente contingente, en diversos proyectos de conocimiento en resistencia, entre ellos la educación inclusiva. La neurodiversidad constituye parte de lo que Sandoval (2002) llama ‘hermenéutica del cambio social’. Incluso, introduce una energía psíquica que altera los modos de relacionamiento y las formas de coexistencias, tal como las conocemos. Esta es una intersección significativa con la educación inclusiva. La neurodiversidad hace mucho más que interrogar nuestras suposiciones sobre lo que cuenta como ideología de la anormalidad. En efecto:

Cuando decimos que “el autismo es simplemente otra forma de ser humano”, queremos decir que las deficiencias profundas no cambian el derecho de una persona a la dignidad, a la privacidad y a la mayor autodeterminación posible, ya sea que eso signifique elegir su carrera o elegir su ropa. (Bailin, 2019, s.p.)

Al respecto:

Baron-Cohen menciona las “dificultades sociales” como una discapacidad en el autismo y, para muchas personas autistas, sus luchas sociales son realmente incapacitantes. Pero esa es una imagen incompleta. Algunas personas autistas realmente prefieren su propia compañía. Muchas personas autistas socializan mejor con otras personas autistas que con sus compañeros típicos, por lo que quizás no deberíamos juzgar sus habilidades sociales únicamente por sus interacciones con los neurotípicos. Y, quizás lo más importante, una de las mayores dificultades sociales que enfrentan las personas autistas es la renuencia de las personas neurotípicas a interactuar con aquellos que perciben como “diferentes”. Ése es un problema social causado a las personas autistas por personas no autistas, no una discapacidad social en el autismo. (Bailin, 2019, s.p.)

De este modo:

(...) pensar en términos de neurodiversidad significa desafiar la suposición de que el juego de simulación es necesario simplemente porque es lo que hacen los niños neurotípicos. Mientras que los niños típicos aprenden con un enfoque práctico y gradual, muchos niños autistas aprenden mejor observando durante mucho tiempo antes de probar una nueva habilidad. Así como a los estudiantes visuales o auditivos se les debe permitir utilizar el método de aprendizaje que mejor les funcione, también se les debe permitir a los niños autistas. Deberíamos respetar el hecho de que normalmente aprenden las cosas en un orden diferente al de los niños típicos y dejar de seguir su progreso según cronogramas de desarrollo neurotípicos. (Bailin, 2019, s.p.)

Finalmente, surge la interrogante: ¿qué sugiere pensar la neurodiversidad en términos de método? Concebir la ‘neurodiversidad como método’ nos plantea el reto de reconsiderar el papel de la multiplicidad de sujetos amalgamados en el corazón de su argumento fáctico: la presencia de una infinita variedad de estructuras mentales. Por un lado, este hecho o garantía discursiva reconoce la presencia de un enmarcamiento ontológico de orden relacional —fundado en la interexistencia— y procesal, mientras que, por otro, explora cómo pueden ser reconfigurados los criterios y rutas de acceso a la profundidad de la experiencia humana —los múltiples modos existenciales del ser humano— a objeto de reducir toda forma de fetichización o banalización de las formas de lo humano, mayoritariamente subyugadas al régimen normo-céntrico de la diferencia cuya imaginación

se funda en la matriz de individualismos–esencialismos de Occidente. Lo que pretende hacer analítico que se desprende de ‘neurodiversidad como método’ es reconsiderar sus unidades epistemológicas y metodológicas. Es un intento por consolidar un efecto antipsicologista, anticapacitista y antiesencialista. Aquí, la forma prefijativa opera en términos de una analítica que trabaja a la inversa de las lógicas formales de producción del conocimiento, preferentemente aquellas que inscriben su razón de ser a través de la razón disciplinaria.

La analítica a la que nos induce el sintagma ‘neurodiversidad como método’ se nutre de las contribuciones de los estudios “feministas, *queer* y los estudios poscoloniales, son también un esfuerzo transdisciplinario o interdisciplinario, y no sólo transversal y multidisciplinario” (Burman, 2023, p. 1317). La naturaleza de la intersección que construye la interacción entre la neurodiversidad y una infinidad de proyectos de conocimientos en resistencia, es algo que no es del todo claro –digo en la profundidad de dicha acción copulativa–. Es más, “incluso cuando un ámbito cruza o abarca varias disciplinas temáticas, esto no significa que los investigadores que ingresan a esto no están moldeados por los campos o disciplinas de sus estudios anteriores” (Burman, 2022, p. 1025).

La operación estratégica que induce la ‘neurodiversidad como método’ es disponer de un sistema de traducción de múltiples influencias, intereses, las teorías, los métodos y, en consecuencia, los tipos de preguntas planteadas. Es esto, lo que permite definirla en términos de un fenómeno multiposicional. Es una invitación para alterar los modos de ver y escuchar la multiplicidad de demandas o problemas que dan vida a los contornos y dilemas de la definición de este singular territorio de investigación. Persigue, además, interrogar “una posición subordinada, excluyente o marginal, mientras que como método explora las múltiples agendas, incluidas las opresivas, cumplidas por el recurso a las reivindicaciones de proteger o apoyar” (Burman, 2023, p. 1322) las formas existenciales de determinados grupos amalgamados en su corazón.

Conclusiones - Neurodiversidad como método

Lo relativo a la sustantivación ‘método’ no funciona en términos sinónimos de teoría. Incluso, es necesario observar que la neurodiversidad no tiene una teoría claramente elaborada, sino que sus desarrollos pueden ser significados en términos de metáfora, producto de que su red argumental es empleada por diversos grupos sociales y culturales sin pertenecerles a ninguno de ellos con exclusividad. Las metáforas como unidad de determinación del estatus científico de un determinado campo,

describen explicaciones elaboradas para denunciar problemas específicos que atañen a grupos también específicos, cuya coyuntura obedece fuertemente a tensiones de orden políticos, de luchas sociales y reivindicaciones de derechos civiles de personas construidas al margen de la historia. El problema es que las metáforas combinan un fuerte impulso intuicionista. Volvamos a la senda.

Al pensar la neurodiversidad como método se cristaliza un esquema de pensabilidad que opera a la inversa a las formas metodológicas imputadas por la lógica disciplinaria. Su trabajo consiste en asumir una particular forma de pensar problemas complejos y ofrecer respuestas también complejas para transformar las estructuras de pensamiento que participan en la configuración de su imaginación. En palabras sencillas, es una forma de pensar sobre cuestiones altamente contingentes, preferentemente tensiones ligadas a formas opresivas de vida. Esto, nunca es una tarea sencilla. En palabras de Burman (2023), tal opción en la producción del conocimiento, especialmente en las prácticas de investigación, sugiere el establecimiento de “alianzas, coaliciones, afinidades, solidaridades, en lugar de centrarse únicamente en contiendas y conflictos” (p. 1026).

El espectro de comprensión de la neurodiversidad hace mucho más que abordar la reivindicación de derechos. Más bien, construye un método que trabaja para desnaturalizar la multiplicidad de formas de injusticias, opresiones y dominaciones, concebidas ahora desde una posición neomaterialista, en términos de frenos al autodesarrollo y a la autoconstitución, intentando develar cómo opera tal matriz de constitución desde una perspectiva multiaxial, esto es, atendiendo a sus diversos planos interimplicados —social, cultural, político, histórico y económico—. De este modo, la sección relativa a ‘neurodiversidad’ se convierte en un nuevo objeto de investigación que, dada su complejidad, multiaxialidad y contingencia, es preferible conceptualizarlo en términos de red objetual (Ocampo, 2020, 2021, 2022). Su propósito no es otro que desnaturalizar los modos actuales y tradicionales de producir y ejercer la injusticia en su multiplicidad de formas y rostros. Sumado a ello, cómo han sido promulgadas determinadas formas de miseria de mundo e injusticias —ontológicas, simbólicas, políticas, culturales, epistémicas, entre otras— en nombre de la neurodiversidad. Esto puede observarse con claridad en la naturaleza de sus desempeños epistemológicos, los que modelizan, condicionan o guían la puesta en práctica de determinados servicios a favor la multiplicidad de colectivos amalgamados en su base. Este llamamiento trasciende sus potenciales grados de afectación sobre la subjetividad de tales grupos.

Estudiar académicamente la neurodiversidad como método nos sensibiliza acerca de la copresencia de múltiples hebras de pensamiento y discursos (post)críticos que inauguran caminos para imaginar nuevas posibilidades. Esta no es una proposición que pueda explicarse por sí sola. El trabajo de la sección referida al ‘método’ no es otro que ampliar o diversificar una red de puntos de interreferenciación que tienen lugar a través de diversos proyectos de conocimientos, discursos, sujetos, territorios, etc. Otra de sus tareas consiste en ampliar sus puntos de contacto con la finalidad de incluir a la categoría de neurodiversidad en otros espacios intelectuales y políticamente organizados. Como proyecto académico, ‘neurodiversidad como método’ es el resultado de la interrelación de diversas prácticas teóricas. Esto la define como una espacialidad analítica de interactividad. En esta misma dirección, puede ser definida como “movimiento autorreflexivo para examinar problemas y cuestiones que surgen de nuestras experiencias organizando intervenciones” (Chen, 2010, p. 213). Estamos en presencia de un campo de investigación integrado por orígenes intelectuales y académicos muy diversos. La neurodiversidad al constituir un fenómeno intensamente político y epistemológico, expresa múltiples preocupaciones intelectuales y ontológicas, prioridades estructurales y relacionales, procesos culturales y relacionales e intereses políticos de diverso tipo.

El trabajo que introduce el sintagma ‘neurodiversidad como método’ es, sin duda, fuertemente imaginativo. Dada las actuales condiciones históricas y sociopolíticas nos informan acerca de acontecimientos sociales, culturales y ético-educativos fluctuantes y contradictorios, los que no pueden definirse a la luz de los principales paradigmas de las (inter) disciplinas vigentes. Este es uno de sus dilemas definitorios más ácidos. Neurodiversidad como método inaugura un nuevo estado de ánimo epistémico-discursivo y onto-político para imaginar nuevas posibilidades. Es una invitación anticapacitista, antipsicologista, antiesencialista, antihumanista y antiparadigma biopolítico de derechos, con el objeto de resguardar la rica multiplicidad y heterogeneidad que atraviesa su espesor epistemológico y ontológico, presentándonos el reto de asumir la necesidad de mantener una distancia crítica nociones no interrelaciones e interrogadas en su trayectoria intelectual.

Referencias

- Bailin, A. (6 de junio de 2019). Clearing up some misconceptions about neurodiversity. *Scientific American*. <https://blogs.scientificamerican.com/observations/clearing-up-some-misconceptions-about-neurodiversity/>
- Barnes, C. (2003). Disability Studies: what's the point? <https://disability-studies.leeds.ac.uk/wp-content/uploads/sites/40/library/Barnes-Whats-the-point.pdf>
- Baron-Cohen, S. (2002). The extreme male brain theory of autism. *Trends in Cognitive Sciences*, 6(6), 248-254.
- Barton, L. (Comp.). (2010). *Discapacidad y sociedad*. Morata.
- Bertilsdotter, H., Chown, N. y Stenning, A. (2020). *Neurodiversity Studies. A New Critical Paradigm*. Routledge.
- Borland, J. y James, S. (1999). The learning experience of students with disabilities in higher education. A case study of a UK university. *Disability & Society*, 14(1), 85-101.
- Burman, E. (2022). Child as method and/as childism: Conceptual-political intersections and tensions. *Children & Society*, 37, 1021-1036.
- Burman, E. (2023). Child as Method as a Resource to Interrogate Crises, Antagonisms and Agencies. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 22, 1313-1328.
- Chen, K. (2010). *Asia as method. Toward Deimperialization*. Duke University Press.
- Dwyer, P. (2022). The Neurodiversity Approach(es): What Are They and What Do They Mean for Researchers? *Human Development*, 66(2), 73-92.
- Gardner, H. (2013). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica.
- Hill, P. (2019). *Intersectionality as Critical Social Theory*. Duke University Press.
- Kapp, S. K. (2020). Introduction. En S. K. Kapp (Ed.), *Autistic community and the neurodiversity movement: Stories from the frontline* (pp. 1-19). Palgrave MacMillan.
- Kuhn, T. S. (1970). *The structure of scientific revolutions*. The University of Chicago Press.
- Lorenz, T., Brüning, C. R., Waltz, M. y Fabri, M. (2020). Not a stranger to the dark: discrimination against autistic students and employees. *Advances in Autism*, 7(1), 60-72. <https://doi.org/10.1108/AIA-10-2019-0036>
- Mouffe, Ch. (2007). *En torno a lo político*. FCE.
- Ne'eman, A. y Pellicano, E. (2022). Neurodiversity as Politics. *Human Development*, 66(2), 149-157.
- Ocampo, A. (2021). Inclusion as a knowledge project in resistance. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 10(26), 27-67.
- Ocampo, A. (2022). Epistemología de la educación inclusiva y sus condiciones de producción. *Revista Educação em Foco*, 27, 1-22.
- Ocampo, A. (2023). Epistemología de la educación inclusiva o la pregunta por sus dilemas de definición. *Escritos*, 31(66), 144-161.
- Russell, G. (2020). Critiques of the neurodiversity movement. En S. K. Kapp (Ed.), *Autistic community and the neurodiversity movement: Stories from the frontline* (pp. 287-303). Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1007/978-981-13-8437-0_21

- Sandoval, Ch. (2002). *Methodology of the oppressed*. University of Minnesota Press.
- Schmitt, C. (1932). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Singer, J. (1998). *A personal exploration of a new social movement based on 'neurological diversity'*. University of Technology de Sydney.
- Söder, M. (1989). Prejudice or ambivalence? Attitudes toward persons with disabilities. *Disability, Handicap and Society*, 5(3), 227-255.
- Thomas, G. y Loxley, A. (2007). *Deconstruir la educación especial para construir la inclusiva*. Narcea.
- Viksnens, R. (2017). Chow, Rey. *Postcolonial Studies*. <https://scholarblogs.emory.edu/postcolonialstudies/2014/06/19/522/>
- Walker, N. (2014). Neurodiversity: Some basic terms & definitions. *Neuroqueer*. <https://neuroqueer.com/neurodiversity-terms-and-definitions/>
- Walker, N. (2021). *Neuroqueer Heresies: Notes on the Neurodiversity Paradigm, Autistic Empowerment, and Postnormal Possibilities*. Autonomous Press.